

RESOLUCIÓN N° 4.191 / 2.023

VISTO: El Expediente N° 050/H.C.D.-B/23 caratulado “Proyecto de Resolución del Bloque U.C.R.. Declarar de Interés Departamental y de Valoración Histórica y Patrimonial la investigación s/la vida del Gral. Manuel Corvalán”; y

CONSIDERANDO: La inclusión, estudio, tratamiento sobre tablas y aprobación del expediente de referencia realizado por los Ediles integrantes del H. Cuerpo en Sesión Ordinaria del 29 de junio de 2.023;

Que uno de los personajes olvidados y poco reconocidos en la historia local, provincial y nacional, es Manuel Corvalán, actor principal en los sucesos más importantes de nuestra Patria, acompañando a líderes como San Martín y Juan Manuel de Rosas, siempre defendiendo los intereses de la Provincia de Mendoza;

Que desde un antiguo territorio llamado *Retamo*, hoy Departamento de Junín, comenzamos y descubrimos los detalles sobre la vida de este general, que fue parte de una de las familias más importantes e influyentes durante los siglos XVIII Y XIX en Mendoza y Cuyo; y

Que el 28 de mayo de 1.774, nacía en la Ciudad de Mendoza Manuel de la Trinidad Corvalán Sotomayor. Sus padres Domingo Reje Corvalán y Manuela Sotomayor, de las familias más influyentes en la Provincia y la Región de Cuyo;

El joven Manuel fue enviado a Buenos Aires por sus estudios para formarse en el Real Colegio de San Carlos, que al poco tiempo abandonó para dedicarse al comercio, profesión que ejercía su padre. El 8 de octubre de 1806, fue nombrado como portaestandarte y alférez graduado del *Cuerpo Voluntarios de Arribeños* (que se llamaba N° 3), y allí empuñó su espada en la Primera Invasión Inglesa defendiendo los intereses de la Patria. Tras la Segunda Invasión Inglesa por sus merecimientos fue promovido a subteniente de la 3ra Compañía de Arribeños, siendo uno de los pocos mendocinos que formaron estos primeros batallones como *hombres voluntarios* del interior del Virreinato del Río de la Plata. Tras los pedidos del coronel *Francisco Ortiz de Ocampo* en 1808 fue graduado a capitán y ayudante mayor.

Un emisario del interior

El 6 de marzo de 1810 era designado para comandar la frontera de Mendoza teniendo asiento en el *Fuerte de “San Carlos” y el Fuerte de “San Rafael”* donde intervino en la propalación de las ideas de independencia que se habían manifestado en la sociedad después de las Invasiones Inglesas;

Producido el movimiento del 25 de Mayo los patriotas de Buenos Aires le encomendaron hiciese estallar un movimiento análogo en Mendoza. En su recorrido del camino de postas hizo su manifestación de la noticia portando los pliegos como emisario de la junta provisional, y en el cabildo puntano el 12 de junio se produce la primera adhesión a este pedido de los pueblos del interior.

El Retamo, su hogar

En su recorrido a seguir cumpliendo con su cometido de traer las noticias de Buenos Aires, antes de llevar esta proclama de Revolución a la capital de la provincia de Mendoza, Manuel hizo una parada obligada en su seno familiar. Reconocer este lugar (Rodeo del Retamo). Allí se leyó por primera vez en Mendoza, lo sucedido tras la Revolución de Mayo. *“La historia solamente contada en el marco de lo macro, nos hace perder de los detalles. Entre esos detalles se han perdido pueblos, lugares, personas y solamente son tomadas como anécdotas para algunos o datos ‘no relevantes’ para otros. Sin embargo, para los lugareños, al enterarse de estos eventos, adquieren un valor tan significativo como la historia que se conoce y se considera lejana”.*

Su Familia

La proclama se leyó entre su familia y amigos, aquellos que también adictos a este grito de revolución, apoyaron la misión de contagiar a través del mensaje a los habitantes al pie del macizo de piedra, el otro extremo del territorio donde se había gestado esta voluntad de primer gobierno patrio;

Los Corvalán y los Sotomayor eran los encargados de administrar aquel fundo rural del Retamo (hoy Distrito Ciudad del Departamento de Junín) que se convertiría en un escenario perdido y olvidado por la misma historia, pero que dejaría cimientos que hoy revelamos tras un largo proceso de gestión e investigación, siendo parte de la construcción a ese pedido de la libertad que se estaba persiguiendo con este movimiento revolucionario.

La noticia llega a la Ciudad de Mendoza

El 13 de junio llegaría a la Ciudad de Mendoza **Manuel de la Trinidad Corvalán** con el mensaje de la Junta de Buenos Aires, tras la revolución producida el 25 de mayo de 1810. El relato histórico nos cuenta que *“el oficial Corvalán cercado y sostenido en hombros de una multitud entusiasmada, proclamaba los santos principios de la revolución de Mayo y narraba los acontecimientos que acababa de presenciar en la capital”.*

La resistencia

Pero no todos en Mendoza estaban de acuerdo con los cambios. **Torres, Ansay y Liaño entre los oficiales reales y comandantes de armas, resolvieron oponerse a la revolución.** Tras recibir este comunicado en junio, la ciudad entró en conmoción, se produjeron diferentes focos de resistencias entre *patriotas* y *godos*, persecuciones y hasta se tomó prisioneros a todos aquellos patriotas que evocaran a la revolución. Fue así que el coronel Manuel Corvalán, el 16 de Julio de 1810 con el apoyo del pueblo reunido pronunciándose en el acto a favor de los patriotas, logró el derrocamiento de Ansay y su partido, sin dispararse un solo tiro. Este gesto de diplomacia e inteligencia militar le daría a Corvalán la aceptación popular en Mendoza

y el primer gobierno patrio le reconocería atraer al pueblo mendocino a la causa de libertad sin derramar una sola gota de sangre. Contribuyó después eficazmente a la formación de milicias en aquella zona, lo que le valió la confirmación de su puesto como comandante general de frontera y jefe de los Fuertes “San Rafael” y “San Carlos”. En mayo de 1811 era promovido a teniente coronel, y en 1812 la Junta Gubernativa de Buenos Aires le solicita aliste 200 hombres que el mismo deberá conducir para sumarse al plantel del famoso Regimiento de Granaderos a Caballos. En noviembre de 1812 el triunvirato lo nombra comandante general de la frontera del sur de y de Luján de Mendoza.

Teniente Gobernador de San Juan

Tras el derrocamiento de Saraza en San Juan, por decreto Posadas lo nombra el 6 de Julio de 1814, Teniente Gobernador de San Juan, ya conformando esta la gobernación Intendencia de Cuyo con capital en Mendoza, que estaría a cargo del Libertador José de San Martín.

Su relación con “San Martín y sus aportes del Ejército de Los Andes”

Para empezar, tuvo la misión de custodiar el viaje de Remedios de Escalada, al trasladarse desde Buenos Aires a Mendoza para acompañar a su marido como el nuevo Gobernador Intendente de Cuyo. En el epistolar de Posadas y San Martín (1814) encontramos un detalle. Le avisaba sobre la partida de su esposa diciendo: *“Mucho partido puede ganar con su trato (en aquella capital) el amable genio de Remedios, la cual va bien acompañada con Doña Benita Merlo y su esposo Manolito Corvalán, que es natural de esa ciudad, de una de las familias principales”*. El gran capitán en 1815 solicitaría sus servicios por considerarlo *“una persona muy necesaria para confiarle comisiones de asuntos de nivel nacional”* pidiéndole que se hiciese cargo del mando militar en su ausencia, cargo interino que realizó mientras el estratega reconocía distintos puntos de la provincia. Luego lo designó mayor en órdenes en el Ejército de Los Andes, encargado de armamentos, equipos y demás preparativos de aquel legendario ejército;

El mismo General pidió fuese nombrado comandante veterano del Cuerpo de Infantería de Cívicos Pardos. En 1816 lo nombraría jefe de órdenes, en reemplazo de Fray Luis Beltrán y le confiaría los establecimientos de armería, maestranza, parque y demás anexos de artillería. Por ésta razón se vio privado de la gloria de tomar parte de la campaña Libertadora de Chile, a solicitud del mismo San Martín, quién le confió la maestranza de Mendoza.

Repatriación de la Bandera de Los Andes

Uno de los detalles en los que se evoca su nombre fue recuperar el emblema de la libertad gestado en la provincia. En 1823 el Gobernador de Mendoza, Pedro Molina, le encomendó gestionar del Gobierno de Chile la devolución de la **Bandera de Los Andes** que había llevado a Perú el Ejército Libertador la cual trajo y entregó en Mendoza como la reliquia más preciada, símbolo de gloria de hombres y mujeres que colaboraron desde aquel pueblo heroico, aquel donde se “acunó la libertad”;

Este gesto de recuperar la Bandera, puede haber sido pedido ´en voz baja´ por el mismo San Martín. **Pedro Molina y Manuel Corvalán** eran familia,

primos, y se encontraban dentro de su círculo de confianza, de aquellos amigos en los que confió en su regreso. Recordamos que el Libertador tras dejar el Perú, hace 200 años buscó su refugio en su querida Mendoza, confinado, en su Chacra de los Barriales en el año 1823;

Para sumar otro dato, su hermana (de los 12 que tuvo), **Margarita Corvalán**, estaría dentro de aquellas mujeres mendocinas que trabajaron en la provisión de los materiales, diseño y confección de la *Bandera* que identificaría al Ejército de Los Andes. Esta dama mendocina mantuvo una entrañable amistad con Remedios de Escalada en su estadía en Mendoza, lo que le permitió estar cerca de San Martín cuando realizó el pedido de poseer este símbolo patrio.

Reconocimientos a su labor y entrega

El Gobierno de Chile lo condecoró con la medalla Legión de Mérito en atención a sus desvelos por la maestranza de Mendoza y los incalculables aportes que hizo al Ejército de los Andes y a la causa de la emancipación sudamericana. También recibió la medalla que San Martín discernió el 15 de agosto de 1821 a los componentes del Ejército Libertador del Perú, y las condecoraciones de medallas de oro por los triunfos de Chacabuco y Maipú.

Siempre en función de Mendoza

Tuvo trabajos de accionar diplomático en el vecino país de Chile y en el Perú. Estuvo en función de los gobiernos de Tomás Godoy Cruz, Pedro Molina, Jose Albino Gutierrez y tuvo diferencias con quién antes compartió ideales y armas, Juan Galo Lavalle, por lo cual tuvo que emigrarse a Buenos Aires;

Al ser elegido diputado por Mendoza, mostró su simpatía al Partido Federal discutiendo la forma de gobierno unitaria manifestada en el congreso. Tuvo relación y vínculo con los hermanos **Aldao** y el *famoso tigre de los llanos*, el caudillo **Facundo Quiroga**;

Fue edecán de Dorrego y tras el fusilamiento de este fue dado de baja del ejército de la Provincia de Buenos Aires;

Al llegar Rosas al poder lo promovió a coronel efectivo y lo nombró su edecán y le dio el grado de General en 1837. Participó activamente en la decisión es en las que Juan Manuel de Rosas gobernó el territorio de la Confederación Argentina, estando siempre en contacto con su tierra natal.

La Vida, la Muerte y el Olvido

Había contraído matrimonio en primera nupcias con Benita Merlo, tras el fallecimiento de ésta casó en segundas nupcias con Manuela Ramos Mejía. Tuvo cuatro hijos José, Valentín, Rafael y Manuela;

Tras tantos logros y reconocimientos y estar en las altas esferas del poder, terminó su vida pobre y abandonado falleciendo el 9 de febrero de 1847 en Buenos Aires.

Reflexión y conclusión

Sin duda, al investigar su trayectoria, se revela como uno de los hombres olvidados, aquellos que contribuyeron a las luchas de revolución y libertad a nivel nacional, pero que también se involucraron en los acontecimientos que tuvieron

lugar en la Provincia de Mendoza. Además, es importante resaltar la relevancia de su familia, los Corvalán, cuya mezcla cultural de criollos españoles, arraigados en la revolución y con historia militar, involucrados en el progreso a través de sus acciones en política, economía y sociedad. Sin duda, formaron parte de las transformaciones en la región que hoy conocemos como Zona Este de Mendoza, estableciendo su hogar en un territorio que, debido a los cambios en los procesos políticos, sociales y culturales del siglo XIX, pasó de llamarse *Retamo a Junín*, quedando en el olvido y sin reconocimiento en los acontecimientos históricos de Argentina;

Sin embargo, el enfoque revisionista nos brinda la oportunidad y el desafío de revalorizar lo que no se ha dado a conocer, cambiando la perspectiva de los hechos, visibilizando sitios, lugares, personajes, situaciones y fragmentos importantes de la historia. Queda mucho por descubrir y manifestar, el pasado atesora muchos secretos. Estas investigaciones contribuyen al desarrollo de políticas públicas y culturales como herramientas de gestión y transformación que nutrirán la identidad local; Así concluye el gestor cultural Eduardo Guidolín, quien actualmente se desempeña en la gestión del Municipio de Junín;

Las facultades otorgadas por la Ley 1.079 Orgánica de Municipalidades:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE JUNIN

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de Interés Departamental y de Valoración Histórica y Patrimonial para la ciudadanía de Junín, la investigación que pone en valor la vida y obra del **General Manuel Corvalán**, oriundo del Retamo, destacando sus logros locales y su influencia a nivel provincial, nacional e internacional dentro de la época independiente.-

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES CABILDO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNIN, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

JULIO EDUARDO MERCADO
Secretario H.C.D.

RICARDO MORCOS
Presidente H.C.D.